



TOURVANDFRIEND Cía. Ltda.

TRANSPORTE TURISTICO

Fundada el 12 de Noviembre del 2001

Permiso de operación: Resolución N° 016-CPO-017-2004-CNNTT

Dirección: 10 de agosto 1555 y Bolivia, Edif: Andrade 4to. Piso Ofc. 404 * Teléfono: 2508-511 - Quito- Ecuador

Quito, 25 de Marzo del 2010

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES:

**SOCIOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE TURISTICO
TOURVANFRIEND CIA. LTDA.**

Estimados Socios.

Alejandro Edmundo Pizarro con Cedula de Ciudadanía No. 170098775-1 en mi calidad de Representante Legal de la Compañía TOURVANFRIEND CIA. LTDA., pongo en conocimiento de ustedes y ante esta asamblea el presente informe Económico y Administrativo del año 2009.

1.- En relación a las cuotas ordinarias de ingresos de los socios al 31 de Diciembre del 2009 hubo una recaudación de \$ 5.520,00 DOLARES desglosados de la siguiente manera:

\$ 4.320,00 por concepto de cuotas ordinarias de 12 socios por 12 meses a 30,00 dólares por cada socio.

\$ 600,00 = Por concepto de pago a la Corporación Metropolitana de Turismo

\$ 600,00 = Por concepto de venta de (2) participaciones del Sr. Rubén Ortiz y Sr. Jaime Travez.

\$ 1.185,00 = recaudados del año 2008 de Cuentas por Cobrar

\$ 6.705.00 = TOTAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2009

A LOS SEÑORES SOCIOS POR COBRAR SON LOS SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE	NO. INGRESO	VALOR
1.-	Sr. Guillermo Guachamin	187	\$ 270,00
2.-	Econ. Gustavo Salgado	188	\$ -90,00
3.-	Sr. Edgar Palacios	189	\$ 120,00
4.-	Sra. Elsa Reinoso	190	\$ 120,00
5.-	Sr. Gilberto Veloz	191	\$ 270,00
6.-	Sr. Aurelio Peñafiel	192	\$ -70,00
7.-	Sr. Segundo Araque	193	\$ 210,00
8.-	Sr. José Rojano	194	\$ 230,00
9.-	Srta. Hipatia Monge	196	\$ -30,00
		SUBTOTAL	\$ 1.410,00



A LA CORPORACION METROPOLITANA DE TURISMO AL 31 DE DICIEMBRE 2009



TOURVANDFRIEND Cía. Ltda.

TRANSPORTE TURISTICO

Fundada el 12 de Noviembre del 2001

Permiso de operación: Resolución N° 016-CPO-017-2004-CNNTT

Dirección: 10 de agosto 1555 y Bolivia, Edif: Andrade 4to. Piso Ofc. 404 * Teléfono: 2508-511 - Quito- Ecuador

1.-	Sr. José Rojano	197	\$ 40,00
2.-	Sr. Segundo Araque	198	\$ 80,00
3.-	Sr. Gilberto Veloz	199	\$ 80,00
		SUBTOTAL	\$ 200,00

TOTALES DE INGRESO POR COBRAR 1.610,00

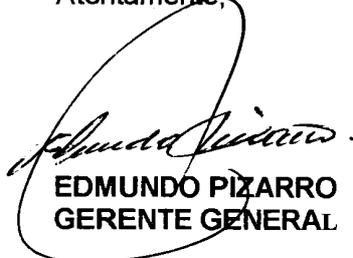
2.- Con respecto a los egresos, estos se encuentran debidamente respaldados, todos los gastos que dan un Total de **\$ 5.090,10 DOLARES** y de acuerdo al presupuesto aprobado por ustedes y sin tomar en cuenta Saldo cuenta Bancos, porque que esto lo hará el Sr. Comisario Gilberto Veloz según revisión del Libro de Contabilidad con sus comprobantes de egresos y sus respectivos cheques.

También debo recordarles que se debe cancelar máximo hasta fines de Marzo del 2010 la suma de \$ 1.360,00 Dólares aproximadamente por concepto de Patente Municipal, Captur, y a la Corporación Metropolitana de Turismo, de lo contrario pasada esta fecha ya toca cancelar con recargos, multas e intereses.

3.- En lo Administrativo debo manifestarles que se realizó la prórroga del permiso de operación según la disposición transitoria séptima que dice textualmente así: La Comisión Nacional en el plazo máximo de dos años, establecerá el Plan Nacional de Rutas y Frecuencias, en el que se incluirá el programa de implementación de contratos de operación que deberá efectuarse, en acción conjunta con los sectores inmersos en la actividad del transporte público. Los Permisos de operación del Transporte Público que caduquen durante este periodo, podrán ser prorrogados hasta la expedición del correspondiente Plan, siempre que cumplan con el cuadro de vida útil y las revisiones vehiculares establecidos en la Ley y sus reglamentos.

4.- Con respecto al reglamento del Turismo la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, conjuntamente con el Ministerio de Turismo formaron una comisión Interinstitucional, para poner en la mesa de discusión este reglamento, que justamente comenzó ya la primera reunión el día 02 de Marzo del 2010. Sobre este asunto estoy y estaré pendiente a cualquier resolución que tomen estas Autoridades e inmediatamente serán informados todos ustedes.

Atentamente,


EDMUNDO PIZARRO
GERENTE GENERAL

